

Boletín Número 112  
Toluca, México, a 2 de junio de 2016.

## **RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA FORTALECEN LA DEMOCRACIA, PLANTEAN EN EL IEEM**

- Durante el 2º Ciclo de Conferencias Magistrales “Reflexiones sobre la democracia en el Estado de México” Primavera 2016, el Dr. Victorino Barrios Dávalos, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México, dictó la conferencia “Rendición de cuentas en los ayuntamientos mexiquenses”.

“Las reformas de 2014 en materia político electoral, dieron apertura a la relección legislativa y de autoridades locales, marcando una nueva etapa en la historia de México, en la que se espera lograr la profesionalización, transparencia y rendición de cuentas, por lo que habrá de mantenerse atentos al impacto que genere”, señaló el Dr. Victorino Barrios Dávalos, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México, al dictar la conferencia “Rendición de cuentas en los ayuntamientos mexiquenses”, en el Instituto Electoral del Estado de México.

Esto lo planteó en lo que fue la octava ponencia del 2º Ciclo de Conferencias Magistrales “Reflexiones sobre la democracia en el Estado de México” Primavera 2016, que se lleva a cabo en forma semanal en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, en la que el conferencista estuvo acompañado por el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, Presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática.

En su calidad de moderadora, la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios, contextualizó el tema que sería abordado a efecto de mostrar su relevancia para el desarrollo del proceso democrático, posteriormente presentó al conferencista dando lectura de su ficha curricular. Al evento asistieron la

Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan, funcionarias, funcionarios, servidoras y servidores público electorales, representantes de los partidos políticos, y alumnos de los Posgrados que imparte el IEEM , así como de la Licenciatura de Derecho de la Universidad del Valle de Toluca.

Durante su exposición, Victorino Barrios Dávalos reflexionó sobre las resistencias que se observan en México para rendir cuentas, aunque también expuso que a través del trabajo que desarrolla se observa que hay personas que son leales al Estado, y que con la aplicación de medidas como la iniciativa ciudadana de la Ley 3de3, se pueden disminuir los niveles de corrupción, se puede transparentar y rendir cuentas sobre el ejercicio público.

Asimismo, Victorino Barrios Dávalos explicó que hay quienes piensan que ahora que en la normatividad electoral se presenta la posibilidad de reelección a nivel legislativo y municipal, esto les va a dar la oportunidad de perpetuarse en el cargo, sin embargo, consideró que lo que va a propiciar es que se modifiquen prácticas y exista mayor transparencia y rendición de cuentas.

Agregó que las reformas políticas electorales son reformas al régimen político y al sistema electoral, y mediante el voto los ciudadanos expresan su voluntad para definir el gobierno, dado que faltan dos años para que el ciudadano observe, reflexione y califique el actuar de quienes integran el Poder Legislativo y los Ayuntamientos, hay tiempo suficiente para que la ciudadanía se involucre y emita un voto razonado e informado para propiciar que quien hoy ocupa un cargo pueda ser reelegido.

Durante su disertación, mostró con datos los efectos que han tenido las medidas que de acuerdo a sus funciones y atribuciones ha tomado como Contralor, y al respecto explicó que se tiene una estructura para realizar auditorías y aplicar un procedimiento administrativo disciplinario, y que no hay otra entidad en el país que tenga una Contraloría en el Poder Legislativo que le haga procedimiento administrativo a los regidores síndicos, presidentes municipales, diputados locales, y trabajadores o personal de dicho Poder.

La conferencia se transmitió a través de la página electrónica del IEEM ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)), y al final de la misma se llevó a cabo una sesión de preguntas y respuestas, que propició que se enriquecieran los temas abordados, además de que también se pueden enviar preguntas a través del correo electrónico ([reflexiones2016@ieem.org.mx](mailto:reflexiones2016@ieem.org.mx)).

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**